



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar



"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

**San Miguel de Tucumán,
EXPTE. N° 51.526-2023.-**

11 8 MAR 2024

VISTO:

El resultado la selección para proveer un (1) cargo de Responsable de la Asignatura "GESTION DE CALIDAD APLICADA EN SERVICIOS DE SALUD II", correspondiente a la Carrera de Pregrado: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SANEAMIENTO Y DESINFECCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, que se dicta en esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 0640-2023 de esta Casa, se procedió a efectuar el Llamado a Concurso de referencia;

Que el Jurado que entendió en la presente selección, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Dra. Natalia Cecilia HABIB, Dra. Rossana Cristina PEREZ AGUILAR, Dra. Clara del Valle SILVA DE RUIZ, Dra. María Eugenia MONACO y Farm. Dora GONZALEZ, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por los citados aspirantes y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad, la designación de la Mg. Farm. Adriana Ana Lía ORDOÑEZ, en el cargo seleccionado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCD. N° 0592-2018, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a contratar a la Mg. Farm. Adriana Ana Lía ORDOÑEZ (Docente Responsable), para el dictado de la Asignatura mencionada en la referencia, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que establezca el contrato correspondiente, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que el costo que demande la contratación se atenderá con el presupuesto de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Saneamiento y Desinfección de los Servicios de Salud;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 15/03/2024)

RESUELVE:

///...

RESOLUCION HCD. N°:

0052 2024

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



"2024: 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

San Miguel de Tucumán,

11 8 MAR 2024

////2.-

EXPTE. N° 51.526-2023.-

Art.1°)- Disponer la contratación de la Mg. Farm. Adriana Ana Lía ORDOÑEZ (Docente Responsable), para el dictado de la Asignatura: "GESTION DE CALIDAD APLICADA EN SERVICIOS DE SALUD II", correspondiente a la Carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SANEAMIENTO Y DESINFECCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, que se dicta en esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que establezca el contrato correspondiente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCD. N° 0592-2018.-

Art.2°)- Aceptar el equipo docente propuesto, para el dictado de la materia "GESTION DE CALIDAD APLICADA EN SERVICIOS DE SALUD II".

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD. N°:

0052 2024

J.A.S-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN